INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – CONSTRUCCIÓN DE AULAS

Caacupé, 21 de julio de 2010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:
Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por ***Resolución Departamental Nº 330/2010 de fecha 21 de junio de 2010,*** y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado Nº 315.532 de fecha 01 de julio de 2010. ID: 194.748**, convocada por la Institución Departamental para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS** con **PAC institucional Nº 035.**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

1 ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:
La recepción de sobres fue realizado en fecha 16 de julio del corriente año a las 10:30 hs., donde se dejo constancia de haber recibido los sobres ofertas de las siguientes empresas: ----------

1. BETA INGENIERIA., con **Mesa de Entrada Central Nº 2.789/2010**, recepcionado en fecha 16 de julio de 2.010, siendo las 09:18 hs. ----------

2. AC. INGENIERIA, con **Mesa de Entrada Central Nº 2.797/2010**, recepcionado en fecha 16 de julio de 2.010, siendo las 10:03 hs. ----------

3. ING. ALFREDO LEZCANO, con **Mesa de Entrada Central Nº 2.798/2010**, recepcionado en fecha 16 de julio de 2.010, siendo las 10:10 hs. ----------

Asimismo se dejo constancia de haber enviado cartas de invitación a las siguientes empresas: ----------

1. **BETA INGENIERIA..,** con teléfono Nº **0511-242648**.----------

2.**COFASI,.** Con teléfono N° **021 208 836**. ----------

3. **CONFORTEC,** con teléfono N° **021 640 096**. ----------

4. **DC INGENIERIA.,** con teléfono Nº **021 608 729**. ----------

5. **M. Y T. S.A.,** con teléfono Nº **021 447 452**.----------

6. **SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.,** con teléfono Nº **021 550 283**.--------

7. **ARQ. ANIBAL AYALA.,** con teléfono Nº **021 605 972**.----------

2 ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el acto de apertura de sobres se realizo el dia 16 de julio, siendo las 11:00 en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera como sigue:----------

BETA INGENIERIA – ING. OSCAR TOMAS BENÍTEZ.:

Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 98.051.851 (Guaraníes noventa y ocho millones cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y uno). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	x			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	x			
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	x			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el	x			

oferente.				
n) Declaración jurada que conoce y acepta lo establecido por el decreto 4.008.	x			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			x	**Presenta SIPE N° 1083644**

2. AC INGENIERIA.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 87.110.775 (Guaraníes ochenta y siete millones ciento diez mil setecientos setenta y cinco). ----------

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Observación
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	x			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	x			
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	x			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	x			
n) Declaración jurada que conoce y acepta lo establecido por el decreto 4.008.	x			

o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			x	**Presenta declaración jurada de presentar inscripción en el SIPE.**

3. ING ALFREDO BERNARDINO LEZCANO.:

Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 84.355.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			**En el SIPE**
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	x			**En el SIPE**
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	x			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		x		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	x			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	x			
n) Declaración jurada que conoce y acepta lo establecido por el decreto 4.008.	x			

o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			x	**Presenta SIPE N° 1083413**

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES

Ninguna. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las firmas oferentes en fecha de hoy 16 de julio del dos mil diez, siendo las 11:25 hs----------

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **CONSTRUCCION DE AULAS**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS 1,2 y3); se menciona que: ----------

1. BETA INGENIERIA – ING. OSCAR BENITEZ:

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales.
- **ANEXO 2**:ha presentado su carta oferta conforme al mismo
- **ANEXO 3:** la ofertada fue presentada conforme a las especificaciones indicadas en dicho anexo.

2. AC INGENIERIA

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales.
- **ANEXO 2**:ha presentado su carta oferta conforme al mismo
- **ANEXO 3:** Presento en forma insatisfactoria.

3. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO:

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales.
- **ANEXO 2:**ha presentado su carta oferta conforme al mismo
- **ANEXO 3:** la misma no fue presentada.

5 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME A LA EXPERIENCIA DE LA CONTRATISTA EN OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LA CONVOCANTE (SI HUBIERE).

Presentar como minimo 3(tres) Copias de Contratos y/o Acta de recepción final de obras similares que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.

1. BETA INGENIERÍA – ING. OSCAR TOMAS BENÍTEZ:

- Ha presentado los documentos que confirman su experiencia en obras de igual naturaleza que las requeridas en la presente convocatoria., para lo cual ha presentado contratos de Construcción de Aulas acompañado de las actas de recepción final que acreditan la entrega de las obras en tiempo y forma.

-Ha formalizado varios contratos con la Institución Departamental (400/2007 y 437/2007) cumpliendo íntegramente con la ejecución de los mismos.

2. AC INGENIERIA:

- Se menciona que ha presentado copia de contratos de obras ejecutadas; sin embargo las mismas no corresponden a construcciones de aulas, que son las requeridas por la institución para la evaluación correspondiente.

3. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO:

-Se menciona que ha presentado copia de contratos de obras ejecutadas; sin embargo las mismas no corresponden a construcciones de aulas, que son las requeridas por la institución para la evaluación correspondiente.

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES.

a. ASPECTO TÉCNICO:

a1: Se informa que todas las firmas: **BETA INGENIERÍA – ING. OSCAR TOMAS BENÍTEZ, AC INGENIERIA y ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO** han ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL:

b1: DOCUMENTOS SUSTANCIALES: al respecto se menciona lo siguiente: ----------

-La firma **BETA INGENIERÍA – ING. OSCAR TOMAS BENÍTEZ** ha presentados todos los documentos sustanciales requeridos en la presente convocatoria; sin embargo lo correspondiente a la **Declaración Jurada del Art 40** se contrapone al contenido del mismo específicamente en lo indicado en el inciso ***e) que dice... No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades... los proveedores y contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras***, debido a que el mismo

se encuentra atrasado en la ejecución de la obra mencionada anteriormente; se anexa documentos respaldatorios del caso en el legajo respectivo.----------

- **AC INGENIERIA,** presento en forma insatisfactoria el ANEXO 3 /Especificaciones técnicas o lista de precios, debido a que el mismo tiene Logotipo de la Gobernación de Cordillera y no de la empresa oferente.----------

- ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO no presento el ANEXO 3 /Especificaciones técnicas o lista de cantidades. ----------

Por lo expresado precedentemente las firmas **AC INGENIERIA e ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO** quedan descalificadas en virtud a lo establecido en el Art. 58 del Decreto reglamentario 21909/03 Segundo párrafo - Numeral 3 que dice: "... *Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que... 3. De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como... la falta de presentación de formularios de oferta y* ***lista de precios debidamente firmados y completados...*** *Toda oferta que no se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la convocante..."* ----

c. ANÁLISIS ECONÓMICO: Dicho análisis no fue realizado considerando que todas las empresas oferentes: **BETA INGENIERÍA – ING. OSCAR TOMAS BENÍTEZ, AC INGENIERIA** y **ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO** ha sido descalificados por las fundamentaciones legales mencionadas en el párrafo anterior., por lo cual no se cuenta con la cantidad de ofertas requeridas para realizar la adjudicación conforme lo exige en su Art. 34 la ley 2051/03. ----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se remite el presente informe correspondiente al llamado **CONSTRUCCION DE AULAS** y en consideración al resultado del análisis legal realizado a las ofertas presentadas; se informa que no se alcanzo la cantidad mínima de ofertas que hayan cumplido integramente con los requerimientos de la presente convocatoria y que pudieran ser comparadas para realizar la adjudicación conforme lo establece la Ley 2051/03 en su Art. 34 Inciso c) que dice: *...para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de* ***3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizase técnica y económicamente*** ; por tal motivo se sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer **DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA** en virtud a lo establecido en la Ley 2051/03 en su **Art. 30** "**Declaración de llamado desierto**" que dice: *un llamado se declarará desierto mediante la resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* inc. "**b.)** ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...***" y **AUTORIZAR UNA NUEVA CONVOCATORIA** en virtud a lo establecido en el último párrafo del mismo artículo que expresa: "*...la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación de los oferentes.* ----------

Una vez autorizado por la máxima autoridad la **DECLRACACION DESIERTA** y el inicio de **LA NUEVA CONVOCATORIA** , la UOC remitirá los antecedentes a la Secretaría General a fin de elaborar las resoluciones e iniciar los procedimientos correspondientes con estricto compromiso de garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y para la comunicación respectiva a la Dirección Nacional de Contrataciones

Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera Arriola
Encargado de UOC